

Asunción, 1 de Octubre de 2024

Nota OSN N.º 438/2024

Silvana Nuovo, Artista Visual y Gestora Cultural
Oxígeno Feria de Arte
Presente

Tengo agrado de dirigirme a Ud.; a los afectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN)**, en atención a la nota presentada por la Señora Silvana Nuovo, según Exp. OSN N.º 236/2024, por la cual solicita la participación de la OSN, en el marco de la actividad denominada "*7ma Edición de Oxígeno Feria de Arte*" programado para el sábado 19 de octubre del corriente año, a realizarse en el Puerto de Asunción.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical, confirma la viabilidad de dicha solicitud por medio del Ensamble Fusión, para la actividad anteriormente mencionada.

En ese sentido, se solicita amablemente al recurrente:

- Incluir el logo de la OSN en el flyer del evento, como institución colaboradora y en otros canales de difusión, en carácter de "**Apoyo**"

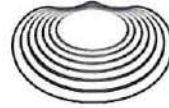
Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 1 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 439/2024

Señora
Daniela Prieto, Coordinadora
FELSOCEM
Presente

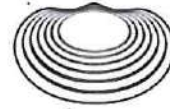
Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la nota presentada según Exp. OSN N° 194/2024, solicitando la participación de la OSN, en el marco de la actividad denominada "XXXVIII Congreso Científico Internacional", a realizarse el día lunes 21 de octubre del corriente año.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico de la OSN informa la **inviabilidad** del pedido debido a la superposición de las actividades calendarizadas con antelación.

Sin otro particular me despido cordialmente, indicando nuestra buena predisposición para futuras colaboraciones en actividades culturales.



María Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 1 de Octubre de 2024

Nota OSN N.º 440/2024

Prof. J. B. Martínez, Director General
Casa Museo y Academia de Batería "Papi y Nene Barreto"
Presente

Tengo agrado de dirigirme a Ud.; a los afectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN)**, en atención a la nota presentada por la Casa Museo y Academia De Batería "Papi y Nene Barreto", según Exp. OSN N.º 239/2024, por la cual solicita la participación del Ensamble Fusión, en el marco de la actividad denominada "Jazz Club Paraguayo" programado para el día viernes 4 de octubre del corriente año.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical, confirma la viabilidad de dicha solicitud por medio del Ensamble Fusión, para la actividad anteriormente mencionada.

En ese sentido, se solicita amablemente al recurrente:

- Incluir el logo de la OSN en el flyer del evento, como institución colaboradora y en otros canales de difusión, en carácter de "Apoyo"

Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como nexó y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zarate
Maria Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 02 de octubre de 2024.

Nota OSN N°: 441/2024

Señora

Diputada Nacional Cristina Villalba de Abente, Presidenta

Comisión de Presupuesto

Honorable Cámara de Diputados

E. S. D.

De mi mayor consideración:

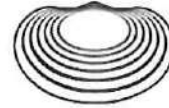
Tengo el honor de dirigirme a Su Honorabilidad, en atención a la **Nota de la Comisión de Presupuesto (NCP) N° 151**, a fin de remitir la **Resolución OSN N° 126/2024** "Por la cual se modifica y actualiza la Resolución OSN N° 69/2024, Por la cual se concluye el llamado a concurso interno institucional (ID 9510) para la desprecarización laboral de la Orquesta Sinfónica Nacional, adjudica a los seleccionados y se conforma lista de elegibles".

La modificación del Anexo del Personal de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) para el ejercicio fiscal 2024 es crucial para asegurar el continuo funcionamiento y desarrollo de esta institución, que cumple un rol cultural y social de gran relevancia en el país y permitirá salvaguardar el bienestar del valioso equipo humano, que mediante el Concurso Interno Institucional para la Desprecarización Laboral, después de 20 años de la creación de la OSN, 33 contratados tienen la posibilidad de acceder por primera vez a cargos permanentes dentro de la institución.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarla con mi más distinguida consideración.



Maria Victoria Sosa Zarate
Mg. Maria Victoria Sosa Zarate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 2 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 442/2024

Señor

Cruz Almao, *Director Académico*

Centro Evangélico Menonita de Teología Asunción - CEMTA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar respetuosamente el préstamo de dos TIMBALES de (26 y 23), propiedad de la institución a su digno cargo, para ser utilizado en los ensayos y concierto en el marco de la Temporada Oficial Internacional 2024, programado en fecha 17 de octubre del corriente, dirigido por el compositor y director brasileño Ney Rosauero.

Es importante mencionar, que la aprobación de dicho pedido posibilitará abordar el repertorio y contribuirá a la calidad artística de nuestros ensayos y concierto. Por lo tanto, sería de gran ayuda contar con este instrumento en fecha 4/10/2024.

En el caso de ser autorizado dicho pedido, el personal de logística de la OSN estaría realizando la devolución en fecha 18 de setiembre del corriente.

Se designa como responsable al Señor Javier Gómez, como nexos y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

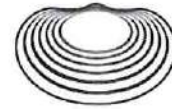
Correo electrónico: patrimonio@osn.gov.py

Teléfono: (0991800242)

Sin otro particular y esperando un pronto despacho a esta petición, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.



Juan Víctor José
Mg. **Maria Victoria Sosa Zárate**
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 2 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 443 /2024

Señor
Edgar Siro González, *Director*
Conservatorio Municipal de Música de Luque
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, respecto a la Nota presentada por el Maestro Edgar Siro González, Director del Conservatorio Municipal de Luque según Exp. OSN N° 245/2024, solicitando el préstamo de timbales propiedad de la OSN, para la actividad denominada "Homenaje a la Virgen del Rosario", Patrona de la ciudad de Luque, a llevarse a cabo el domingo 6 de octubre del corriente año.

Al respecto, la Unidad Artística confirma la inviabilidad de dicho pedido, y concede en cambio el préstamo de la TUBA para la actividad anteriormente mencionada.

Se designa como responsable al Señor Javier Gómez, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: patrimonio@osn.gov.py
Teléfono: (0991800242

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 3 de Octubre de 2024

Nota OSN N.º 444/2024

Señora

Lic. Inés Bogarin, *Encargada de Despacho*

Instituto Técnico de Educación y Formación Penitenciaria

Presente

Tengo agrado de dirigirme a Ud.; a los afectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN)**, en atención a la nota presentada por el Instituto Técnico Superior de Educación Y Formación Penitenciaria dependiente del Viceministerio de Política Criminal del Ministerio de Justicia, según Exp. OSN N.º 260/2024, por la cual solicita la participación de la OSN, en el marco de la actividad denominada "*Hagamos de la Prevención un Habito*", programado para el día miércoles 16 de octubre del corriente año, a las 08:30 horas, a realizarse en el Salón Auditorio del Instituto Técnico de Educación y Formación Penitenciaria.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical, confirma la viabilidad de dicha solicitud, por medio del Ensemble Folclórico para la actividad anteriormente mencionada.

En ese sentido, se solicita amablemente al recurrente

- Incluir el logo de la OSN en el flyer del evento, como institución colaboradora y en otros canales de difusión, en carácter de "**Apoyo**"

Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




María Victoria Sosa Zárate

Directora General

Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 3 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 445/2024

Señor
Fernando L. Ramirez, Intendente Municipal
Municipalidad de Pilar
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota OMP N° 671/2024 presentada por la Municipalidad de Pilar, según Exp. OSN N.º 244/2024; solicitando la presentación de la OSN, en Conmemoración del 245° Aniversario Fundacional y fiesta de su Santa Patrona, a realizarse el viernes 11 de octubre del corriente año.

Nos complace informar que la OSN estará encantada de contribuir al mencionado evento. Para la coordinación esta participación hemos designado al funcionario Ever Zaracho como responsable institucional, quien estará a disposición para cualquier consulta o coordinación necesaria. Sus datos de contacto son los siguientes:

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: 021 220 328
Celular: 0992 859 189

En línea con nuestro compromiso de apoyo y visibilidad institucional, solicitamos amablemente la inclusión del logo de la OSN en el flyer del evento y en otros canales de difusión, como muestra de nuestra colaboración.

Se menciona, además, que se estará remitiendo en la brevedad el rider técnico específico conforme a la especificidad requerida. Así también, se anexa cantidad de integrantes, autoridades y personal de logística a asistir.

Orquesta Sinfónica Nacional - Evento Pilar	
Cargo	Cantidad de personas
Autoridades	3
Personal Logístico	7
Miembros del Plantel Sinfónico	35

Sin otro particular me despido cordialmente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.


Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 3 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 446/2024

Señor
Aníbal Saucedo Rodas, *Director General*
Centro Cultural de la República el Cabildo
Presente


Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy atentamente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, y al mismo tiempo extenderle una cordial invitación a participar del Concierto programado en el mes de octubre de la OSN.

En ese sentido, se solicita respetuosamente la aprobación para hacer uso del piano Steinway & Sons perteneciente al patrimonio del Congreso Nacional, que se halla en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, a fin de que el mismo pueda ser utilizado para el ensayo general y 8vo Concierto Oficial Internacional 2024, a realizarse en *fecha 16 y 17 de octubre del corriente año* respectivamente, en el citado Teatro, a las 20:00 horas.

Cabe destacar, que esta respetuosa solicitud se enmarca en las exitosas experiencias de colaboración interinstitucional que venimos desarrollando.

Sin otro particular me despido muy atentamente, sin antes expresar mi más alta consideración y estima.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 04 de octubre de 2024

NOTA OSN N° 448/2024

Señores
Banco Nacional de Fomento
Presente

De nuestra consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a esta Entidad, con el objeto de solicitar el débito de la Cuenta Corriente N° 000-00-928106/3, el monto de **Gs. 10.430.566 (Diez millones cuatrocientos treinta mil quinientos sesenta y seis)** a transferir o acreditar a la tarjeta de crédito prepago N° 5894-3311-4000-2202 para las compras con Caja Chica-Fondo Fijo-Tarjeta de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Sin otro particular, a la espera de favorable despacho, nos despedimos muy atentamente. -

Lic. Selva Maciel
Dirección de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional

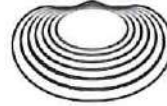


Mg. María Victoria Sosa Zarate
Director Titular
Orquesta Sinfónica Nacional



Matias Reinaldo Franco Del Puerto
Auxiliar
Sección Operaciones Electrónicas

07/10/2024



Asunción, 4 de Octubre de 2024.

Nota OSN N.º 449 /2024

Señora Ministra - secretaria ejecutiva

Es un honor dirigirme a Su Excelencia en nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) para expresarle un cordial saludo y comunicarle los detalles de la participación de Paraguay en el Encuentro de la Orquesta Juvenil Iberoamericana y el Foro Juvenil, que tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, del 12 al 18 de agosto del presente año, gracias a la invitación extendida por la Dirección de Relaciones Culturales y Turismo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay.

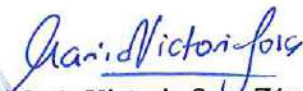
La Orquesta Sinfónica Nacional tuvo el privilegio de participar en este evento de gran relevancia, que reunió a jóvenes músicos de 16 países, unidos por su pasión por la música. Nuestra representación estuvo a cargo de dos destacadas integrantes: la violista **Débora Salinas** y la violonchelista **Rebeca Salinas**.

Asimismo, es importante mencionar que durante este evento se firmó un convenio marco entre nuestra institución y la Fundación Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay. Este acuerdo busca desarrollar programas, proyectos y actividades que fomenten la inclusión social, educativa, artística y cultural a través de la música, beneficiando tanto a la sociedad en general como a los niños y jóvenes residentes en Paraguay y Uruguay.

Cabe destacar que, en nuestro país no contamos con este modelo de desarrollo de la música sinfónica desde el rol estatal, y que, si bien existen proyectos impulsados con el fin de promocionar y difundir las artes musicales en niños y jóvenes, se realiza netamente con un enfoque social y no desde una perspectiva profesional como futura salida laboral.

Es por ello, que, desde la Orquesta Sinfónica Nacional, deseamos con gran anhelo intercambiar y cooperar con otras instituciones de otros países que poseen experiencias positivas en seguir fomentando la Música Sinfónica como agente transformador en los procesos de formación de aptitudes y valores de niños y jóvenes a través de la música, tales como los proyectos que se hallan en el marco del Programa de Iberorquestas.

Sin otro particular, me despido con el mayor respeto, renovando mi más alta consideración y estima, y no sin antes recordar nuestra entera predisposición para lo que hubiere lugar.


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional


Benicio Silva Villán
Asistente Oficial de Asuntos Advo. y Téc.
Funcionario

07 OCT 2024

11:40

A su Excelencia

Señora
María Romy Romero - Directora
Dirección de Relaciones Culturales y Turismo
Ministerio de Relaciones Exteriores
E. _____ S. _____ D

Asunción, 3 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 450/2024

Señor

Sergio Cuquejo, Director

Teatro Municipal "Ignacio A. Pane"

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), y solicitar sus buenos oficios para posibilitar el acceso al teatro Municipal, al plantel musical de la OSN, para el día miércoles 16 de octubre del corriente año a las 12:15 hs, a fin de realizar un ensayo general en el marco del 8vo concierto del ciclo de la "Temporada Oficial Internacional 2024" que se llevará a cabo el jueves 17 de octubre del corriente a las 20:00 horas.

En ese contexto, solicitar amablemente de sus buenos oficios para el:

1. Montaje y desmontaje de tarimas y podio para director artístico.
2. Posibilitar el acceso al teatro Municipal, al plantel musical y personal de apoyo de la OSN, conforme al cronograma detallado a continuación:

Fecha	Hora	Actividad
Miércoles 16/10/2024	8:00	Traslado de instrumentos con Asunción VAN pack OSN al Teatro Municipal
	10:00	Montaje del escenario
	12:00 a 15:00	Ensayo General
Jueves 17/10/2024	18:00	Ingreso del Personal de Apoyo de la OSN
	20:00	Concierto
Viernes 18/10/2024	8:00	Traslado de instrumentos con Van Pack Teatro municipal a OSN

Así también, los sgtes. requerimientos técnicos:

- Operador de luces autorizado por el Teatro.
- Limpieza del Teatro y Camerinos.
- Camerinos: a ser utilizados por Director, por Solistas, Músicos Femeninos y Músicos Masculinos.
- Aire Acondicionado: se solicita el encendido de AA, durante montaje ensayo, y el día de concierto.
- Espacios de estacionamientos para el vehículo de la OSN, así también para el camión de la empresa Van Pack, que traslada a la logística artística musical de la (OSN), y también de 3 espacios vehiculares para la Directora General Mg. Maria Victoria Sosa Zárate, el Director Artístico Mº José Ariel Ramírez, y un vehículo propiedad de la institución.

Para este concierto, se solicita respetuosamente, autorización para el ingreso de una barra expositora de productos de la empresa Capasa en el foyer del teatro al término de dicho concierto, con el fin de deleitar al público.

Esperando contar nuevamente con su invaluable apoyo, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.


Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
DIRECCIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL "TEATRO ALFONSO
MESA DE ENTRADA - SECRETARIA

RECIBIDO POR: Alex

FIRMA: C.V.

FECHA: 08 OCT. 2024 HORA: 14:05

FOLIO: Nº:

Asunción, 3 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 451 /2024

Señor
César Roig Espí, *Trombonista*
Orquesta Sinfónica Nacional del Sodre
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), y al mismo tiempo, *invitar* a participar en carácter de solista de Trombón, junto al Mº Nicolás Ramírez Salaberry, ganador del 2do Puesto del "Premio de Dirección Orquestal Carlos Lara Bareiro 2024", actividad programada en el marco del ciclo Nacional 2024 de la OSN.

La realización del mismo, será el miércoles 13 de noviembre del corriente año, a las 20:00 horas en el Teatro del Hotel Guaraní.

Par garantizar el óptimo desarrollo del concierto, y asegurar una experiencia musical memorable para todos los asistentes a dicho evento, se prevé ensayos a partir del 5 de noviembre con el plantel orquestal en la sede de nuestra institución.

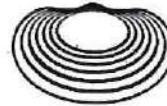
En ese sentido, será un honor contar con su presencia en nuestro país para el desarrollo de dicho concierto.

Es importante mencionar que la OSN, se compromete en dar cobertura de hospedaje y alimentación durante el periodo de su estadía.

A la espera de una respuesta favorable, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.




María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 4 de Octubre de 2024.

Nota OSN N.º 452 /2024

Señora Ministra - secretaria ejecutiva

Es un honor dirigirme a Su Excelencia en nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) para expresarle un cordial saludo y comunicarle los detalles de la participación de Paraguay en el Encuentro de la Orquesta Juvenil Iberoamericana y el Foro Juvenil, que tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, del 12 al 18 de agosto del presente año, gracias a la invitación extendida por la Dirección de Relaciones Culturales y Turismo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay.

La Orquesta Sinfónica Nacional tuvo el privilegio de participar en este evento de gran relevancia, que reunió a jóvenes músicos de 16 países, unidos por su pasión por la música. Nuestra representación estuvo a cargo de dos destacadas integrantes: la violista Débora Salinas y la violonchelista Rebeca Salinas.

Asimismo, es importante mencionar que durante este evento se firmó un convenio marco entre nuestra institución y la Fundación Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay. Este acuerdo busca desarrollar programas, proyectos y actividades que fomenten la inclusión social, educativa, artística y cultural a través de la música, beneficiando tanto a la sociedad en general como a los niños y jóvenes residentes en Paraguay y Uruguay.

Cabe destacar que, en nuestro país no contamos con este modelo de desarrollo de la música sinfónica desde el rol estatal, y que, si bien existen proyectos impulsados con el fin de promocionar y difundir las artes musicales en niños y jóvenes, se realiza netamente con un enfoque social y no desde una perspectiva profesional como futura salida laboral.

Es por ello, que, desde la Orquesta Sinfónica Nacional, deseamos con gran anhelo intercambiar y cooperar con otras instituciones de otros países que poseen experiencias positivas en seguir fomentando la Música Sinfónica como agente transformador en los procesos de formación de aptitudes y valores de niños y jóvenes a través de la música, tales como los proyectos que se hallan en el marco del Programa de Iberorquestas.

Sin otro particular, me despido con el mayor respeto, renovando mi más alta consideración y estima, y no sin antes recordar nuestra entera predisposición para lo que hubiere lugar.



Jean Victor Foss
María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Excelencia

Señora
Adriana Ortiz Semidei, Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaria Nacional de Cultura

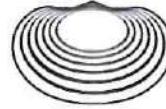
E. _____ S. _____ D

Presidencia de la República
Secretaría Nacional de Cultura
Secretaría General
Mesa de Entradas

Expediente N.º: 2347 Fecha: 07 OCT 2024 Hora: 11:38

Asunto: _____

Recibido por: *Juan José Rodríguez*



Asunción, 7 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 453/2024

Señor

Prof. Dr. José Ocampos, *Presidente-Director Ejecutivo*
Cañas Paraguayas Sociedad Anónima

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con el fin de hacerle extensiva una invitación a participar del 8vo concierto de la OSN, en el marco del Ciclo Internacional Oficial, programado el día jueves 17 de octubre del corriente año, en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane a las 20:00 horas.

En ese contexto, solicitar amablemente de sus buenos oficios para instalar una barra expositora de productos de **Capasa** en el foyer del teatro al término del concierto, con el objetivo de ofrecer una experiencia adicional al público.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, agradeciendo de antemano su constante predisposición y colaboración en esta y otras ocasiones.



Maria Victoria Sosa Zárate

Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

MESA DE ENTRADA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A. - CAPASA

Entrada N° 729 Fecha 08/10/24

Hora: 14:00 Firma: [Signature]

Relación: **Gustavo Melgarejo C.**
Secretaría General
Cañas Paraguayas S.A.

Asunción, 8 de octubre de 2024.

Nota OSN N° 454/2024

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, a los efectos de saludarlo cordialmente, en atención a la Nota M.E.F N° 937, con respecto a la designación de un punto focal para apoyar el proceso de construcción del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2050.

Me complace informarle, que la funcionaria designada como punto focal es la Licenciada Selva Maria Maciel. Así también se designa a la Licenciada Marlene Freitas en carácter de apoyo del punto focal principal de esta importante tarea.

Estoy convencida, de que su contribución será valiosa y ayudará a garantizar el éxito de este importante proyecto para nuestro país.

Sin otro particular, me despido muy atentamente sin antes mencionar mis más alta consideración y estima



Maria Victoria Sosa Zarate
Maria Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia:

Señor

Carlos Javier Charotti Ramírez, Ministro Sustituto

Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.

Asunción, 08 de setiembre de 2024.

Nota OSN N°: 455 /2024

Señora

Lic. Dolores González, Directora

Dirección de Recursos Financieros

Presidencia de la República

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; con el objeto de remitir Informes Patrimoniales al mes de **SETIEMBRE**, correspondiente a la **Actividad: 37 Fomento de la Obra Sinfónica - Orquesta Sinfónica Nacional**.

Al respecto, a continuación, se detallan los formularios adjuntos:

1. **F.C. 04: Movimiento de Bienes de Uso**
2. **F.C. 05: Consolidación de Bienes de Uso**

Sin otro particular, me despido atentamente.




Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 9 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 454/2024

Señor
Francisco Casal, *Director Ejecutivo*
Fundación Florencia
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, quisiera expresar nuestro más sincero agradecimiento por el valioso apoyo brindado a nuestra institución para el desarrollo del 7mo concierto de la Temporada Oficial Internacional, y el 5to Aniversario de la Fundación Florencia, celebrado el pasado 26 de septiembre del corriente, llevado a cabo en el teatro Municipal Ignacio A Pane.

En este sentido, queremos resaltar el compromiso de su entidad con la ciudadanía, especialmente en el ámbito de la cultura y las artes. Su apoyo ha sido fundamental para el éxito de este evento, permitiendo que más personas disfruten de la música en vivo y se conecten con la magia de la interpretación sinfónica. La colaboración con la Fundación Florencia ha sido una experiencia enriquecedora.

Apreciamos profundamente su respaldo y esperamos poder seguir trabajando juntos en futuras iniciativas que promuevan el arte y la cultura de nuestro país.



María Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 10 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 451/2024

Elida Giménez Garcete, Directora
Conservatorio Lafayette
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota presentada por el conservatorio Lafayette según Exp. OSN N.º 255/2024; solicitando uso del salón auditorio, piano, luces, micrófono, sillas y atril para la realización de la actividad denominada "Concierto de piano y órgano de clausura de los alumnos, el día sábado 21 de diciembre del corriente año.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido, indicando que la contraprestación a la solicitud sería la afinación del piano, a cuenta del recurrente.

REQUERIMIENTOS:

- Afinación del piano: Contactar con el Sr. Enrique González Leiva al (0981)472122
- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "Apoyo".

LA INSTITUCIÓN DARÁ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- Sillas para los músicos asistentes
- 1 atril
- 1 micrófono

Para ello, se designa a la Señorita Ana Ramos, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py
Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 10 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 438/2024

Señora
Lic. Fabiana Franco, Directora
Escuela de Música PianoArte
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N° 252/2024; solicitando uso de sala, piano, sillas y atriles de la OSN, para la realización de "Los Recitales de Fin de Año", de los alumnos de la institución, actividad que se lleva a cabo todos los años, a realizarse el día Viernes 20 de diciembre del corriente año, de 17:00 a 21:00hs.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido, indicando que la contraprestación a la solicitud sería la afinación del piano, a cuenta del recurrente.

REQUERIMIENTOS:

- Afinación del piano: Contactar con el Sr. Enrique González Leiva al (0981)472122
- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento.

LA INSTITUCIÓN DARÀ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- Sillas para los músicos asistentes

Para ello, se designa a la Señorita Ana Ramos, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py
Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 16 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 459/2024

Señor
Juan Ángel Monzón, Director
Escuela de Canto "Sofía Mendoza"
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota presentada por el Director Juan Ángel Monzón de la Escuela de Canto "Sofía Mendoza" según Exp. OSN N.º 265/2024; solicitando uso del salón auditorio de la OSN, para la realización de una puesta en escena de una Gala Lírica, en el marco de clausura del taller de ópera, por alumnos egresados de la mencionada escuela del Instituto Municipal de Art, programado en fecha 18 de octubre del corriente año, de 19:30 a 20:30 horas.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la viabilidad para dicho pedido.

REQUERIMIENTOS:

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "Apoyo"

LA INSTITUCIÓN DARÀ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- Sillas para los músicos y asistentes.

Para ello, se designa a la Señorita Ana Ramos, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py
Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 10 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 466/2024

Francisco José Álvarez, Viloncellista
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota presentada por el Señor Francisco José Álvarez según Exp. OSN N.º 257/2024; solicitando uso del salón auditorio, piano, luces, micrófono, sillas y atril, propiedad de la OSN, para la realización del Recital de Tesis de fin de grado del Instituto Superior de Bellas Artes, programado en fecha 13 de noviembre del corriente año.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido, y menciona, además, que el mismo se encuentra contemplado en el cronograma de los "Conciertos de Pretesis de la Carrera de Licenciatura en Música" del Instituto Superior de Bellas Artes.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

TEMAS DE GESTIÓN PARA LA GOVERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ESTADOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

Código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/8293**

Contraseña: EFCB9669

Fecha y hora de recepción: 15-oct-2024 / 09:00:14

Este documento fue registrado por: Baéz González, Yanina Beatriz



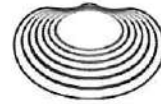
Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

(021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py



Asunción, 10 de Octubre del 2024

NOTA OSN N.º 461/2024

Señor Presidente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarlo a participar del cierre de la última edición 2024 del Proyecto **EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical"**. Este proyecto, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado en conjunto con la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el **Centro Histórico de Asunción**, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la **Orquesta Sinfónica Nacional**. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

El evento de clausura tendrá lugar el día **Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional**. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del **Departamento de Paraguarí**. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el **Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia
Don Santiago Peña Palacios, *Presidente de la Republica del Paraguay*
Mburuvicha Róga
E. _____ S. _____ D

Asunción, 10 de Octubre del 2024

NOTA OSN N.º 462/2024

Señor Vicepresidente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarlo a participar del cierre de la última edición 2024 del Proyecto **EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical"**. Este proyecto, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado en conjunto con la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el **Centro Histórico de Asunción**, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la **Orquesta Sinfónica Nacional**. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

El evento de clausura tendrá lugar el día **Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional**. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del **Departamento de Paraguarí**. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el **Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-

	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Mesa Entrada	
M.E. Nº <u>819</u>	Nº de Folios.....
Fecha: <u>15/10/24</u>	Hora: <u>9:18</u>
Firma: <u>[Signature]</u>	
Aclaración: <u>Reservado No C</u>	



[Signature]
Mg. María Victoria Soza Zárate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia
Don Pedro Alliana Rodríguez, *Vicepresidente*
Vicepresidencia de la República del Paraguay
E. _____ S. _____ D



Expediente N°

2024-12019001-038574

Prioridad: **Urgente**

Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente	EXT-INVITACIONES AL MINISTRO
Oficina receptora	Ministro / DPTO. DE MESA DE ENTRADA SEDE CENTRAL
Asunto	REMITE NOTA OSN N° 463/2024 - INVITACION AL CIERRE PYTO. EXPLORARTE ASUNCION FECHA 23/10/24 14:00 HS SEDE ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Tipo de Titular: **PERSONA JURÍDICA**
Nombre Titular: **ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

Fecha iniciado : **15/10/2024 09:38:50** Fecha valor : **15/10/2024**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **Si**

Lic. Vilma...
Mesa de Entrada
MUVH

Asunción, 10 de Octubre del 2024

NOTA OSN N.º 463/2024

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarlo a participar del cierre de la última edición 2024 del Proyecto **EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical"**. Este proyecto, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado en conjunto con la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el **Centro Histórico de Asunción**, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la **Orquesta Sinfónica Nacional**. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

El evento de clausura tendrá lugar el día **Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional**. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del **Departamento de Paraguarí**. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el **Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional



A su Excelencia
Juan Carlos Baruja, *Ministro*
Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
E. _____ S. _____ D

Asunción, 10 de Octubre del 2.024

NOTA OSN N.º 464/2024

Señora Ministra

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarla a participar del cierre de la última edición 2.024 del Proyecto EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical". Este proyecto, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado en conjunto con la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el Centro Histórico de Asunción, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

El evento de clausura tendrá lugar el día *Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional.* Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del Departamento de Paraguari. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-

	Presidencia de la República Secretaría Nacional de Cultura Secretaría General Mesa de Entrada
Expediente N.º: 2956	Fecha: 15 OCT 2024 Hora: 10:26
Asunto:	
Recibido por:	


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional



A su Excelencia
Adriana Ortiz Semidei, Ministra
Secretaria Nacional de Cultura
E. _____ S. _____ D

Asunción, 10 de Octubre del 2.024

NOTA OSN N.º 465/2024

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarla a participar del cierre de la última edición 2.024 del Proyecto EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical". Este proyecto, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado en conjunto con la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el Centro Histórico de Asunción, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

El evento de clausura tendrá lugar el día *Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional*. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del Departamento de Paraguari. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

MESA DE ENTRADA

A su Excelencia
Walter Gutiérrez, *Ministro*
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
E. _____ S. _____ D _____



MIYÁ, I, NTEKUNIA
HA MYTARUSU
Mohanonécha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

Nº Expte.: 3260
Fecha: 15-10-24
Hora: 09:10
Recibido por: *[Signature]*
Auxiliar Administrativo
MINNA

Asunción, 10 de Octubre del 2.024

NOTA OSN N.º 466/2024

Señora
Norma Zárate de Monges, Gobernadora
Departamento de Paraguari
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarla a participar del cierre de la última edición 2.024 del Proyecto EXPLORARTE ASUNCIÓN "*Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical*". Este proyecto, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado en conjunto con la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el Centro Histórico de Asunción, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

El evento de clausura tendrá lugar el día *Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional*. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del Departamento de Paraguari. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-


Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 10 de Octubre del 2.024

NOTA OSN N.º 464/2024

Señora Ministra

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarla a participar del cierre de la última edición 2.024 del Proyecto EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical". Este proyecto, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado en conjunto con la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el Centro Histórico de Asunción, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

El evento de clausura tendrá lugar el día Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del Departamento de Paraguari. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-

SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Fecha: 10-10-2024 Hora: 10:12

Nº : 701

Recibido por: Juan Sánchez

Firma : [Firma]




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia
Salma Agüero, Ministra
Secretaría Nacional de la Juventud
E. _____ S. _____ D

Asunción, 10 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 468/2024

Señor
Mgtr. Osvaldo Olivera, Director General
Instituto Superior de Bellas Artes-ISBA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N.º 254/2024; solicitando uso de sala, piano, luces, sillas y atriles para la realización de los "Conciertos de Pretesis de la Carrera de Licenciatura en Música", en las siguientes fechas:

- Jueves 31/10/2024 de 18:30 a 21:30 hs
- Viernes 08/11/2024 de 19:00 a 21:30 hs
- Miércoles 13/11/2024 de 19:00 a 21:30 hs
- Jueves 14/11/2024 de 19:00 a 21:30 hs

Al respecto, y teniendo en cuenta el convenio interinstitucional vigente, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido.

REQUERIMIENTOS:

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "Apoyo", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a @lasinfonicapy

LA INSTITUCIÓN DARÀ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- Sillas para los músicos asistentes
- 2 atriles

Para ello, se designa a la Señorita Ana Ramos, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py
Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.

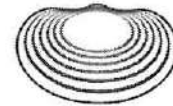



Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asunción, 10 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 469/2024

Señora

Andrea Velázquez Ayala, Presidenta

Instituto Paraguayo de Artesanía


Presente

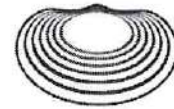
Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota presentada por el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), según Exp. OSN N.º 264/2024; solicitando autorización al acceso de las artesanas, para la comercialización de lazos rosa, en el marco de la "Campaña Octubre Rosa 2024".

Al respecto, me complace comunicar que hemos otorgado la autorización solicitada, en fecha **16 de octubre del corriente, en el horario de 12:00 a 14:00 horas**, en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, dónde se estará realizando nuestro ensayo general.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 7 de octubre de 2024.

Nota OSN N.º 470/2024

Señora
Mónica Ferracani, *Soprano*
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN) con el propósito de extenderle una cordial invitación para participar en calidad de *soprano invitada* en el **9no Concierto de Temporada Oficial Internacional 2024**.

Es importante mencionar, que nuestra finalidad es fomentar y difundir la música sinfónica nacional y universal, y en ese sentido será un placer contar con su presencia para el óptimo desarrollo artístico musical de dicha presentación. Creemos que su experiencia y talento serán un valioso aporte y una fuente de inspiración para nuestros músicos y para toda la ciudadanía que participa de nuestras actividades.

El concierto está programado para la fecha **28 de noviembre de 2024** y tendrá lugar en el Teatro Ignacio A. Pane de la ciudad de Asunción.

Adjunto a esta nota, encontrará datos adicionales de compromiso mutuo para el éxito del concierto y asegurar una experiencia musical memorable para todos.

A la espera de una pronta respuesta y confiados de contar con su participación y contribución en este proyecto, me despido muy atentamente.


María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



9NO CONCIERTO DE LA TEMPORADA OFICIAL INTERNACIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA SOLISTA INVITADA MÓNICA FERRACANI		
DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Martes 26/11	Según reserva de pasajes	Llegada y Check-in
Miércoles 27/11	12:15	Ensayo general
Jueves 28/11	20:00	Concierto
Viernes 29/11	Según reserva de pasajes	Check-out y salida


M^o. José Ariel Ramírez
Director Artístico
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 11 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 471 /2024

Señor Presidente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la Nota presentada N.P.C.C. N° 079/2024 de la Comisión de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria, de la Honorable Cámara de Diputados, con respecto a la invitación a participar de una reunión de trabajo, el día lunes 14 de octubre, a partir de las 8:00 horas en la sala de la mencionada comisión, en el marco de Ley, "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", " Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", Presidencia de la República - Orquesta Sinfónica Nacional.

Al respecto, nos complace comunicar la nomina de autoridades confirmadas para dicha reunión, cuyos datos se detallan a continuación:

- Mgtr. Maria Victoria Sosa Zárate: Directora General
- Econ. Vidal Flor Pérez: Director de Gabinete
- Lic. Selva Maria Maciel: Directora de Administración y Financiera

Sin otro particular me despido cordialmente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.

H. CAMARA DE DIPUTADOS
Comisión de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria
Fecha de Recibida: 11-10-24
Nota: 13 15
Recibido por: *Evelyn...*



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A Vuestra Honorabilidad
Diputado Nacional César Cerini
Presidente de la Comisión de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Nota 472


PRODUCCIÓN DOCUMENTAL - OSN PARAGUAY

De: Secretaría General SENAC <secretariageneral@senac.gov.py>
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2024 10:55
Para: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL, OSN PARAGUAY
Asunto: Re: TERCER INFORME TRIMESTRAL RCC

Buenos días, se acusa recepción bajo Exp. SENAC N° 711/2024

Atte

EVER ESCOBAR
Dpto. Mesa de Entrada
Secretaría Nacional Anticorrupción

 SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN PARAGUAY	Mesa de Entrada Secretaría General	Tel.: +595 (21) 220002 Interno 17 www.senac.gov.py	Dirección: General Santos 698 casi Siria. Asunción - Paraguay
--	--	--	---

*Obs: La recepción del documento queda en estado de revisión por el área correspondiente para su posterior aceptación.

De: "PRODUCCIÓN DOCUMENTAL, OSN PARAGUAY" <producciondocumental@osn.gov.py>
Para: "Secretaria General SENAC" <secretariageneral@senac.gov.py>, "Emilce Gaona" <emilce.gaona@senac.gov.py>
Enviados: Lunes, 14 de Octubre 2024 10:50:31
Asunto: TERCER INFORME TRIMESTRAL RCC

Buenas días.

Remito la Nota OSN N° 472/2024, por medio de la cual se comunica el cumplimiento de la carga de la información del TERCER Informe Trimestral de la Rendición de Cuentas al Ciudadano, dentro de nuestra página web.
Favor si acusa el recibido.

Saludos cordiales

CAROLINA SANTANDER

Producción Documental y Archivo

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

@ /lasinfonicapy

 **GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUAI**

 **OSN** ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asunción, 11 de octubre de 2024

Nota OSN N° 472/2024

Abg. Emilce Noemí Gaona
Directora de Transparencia
Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)
E _____ S _____ D _____

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el cumplimiento de la presentación del TERCER INFORME PARCIAL de la Rendición de Cuentas al Ciudadano correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE de 2024, de conformidad a la Resolución SENAC N° 16/2023.

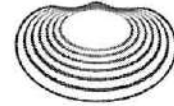
El Tercer Informe Parcial de la Rendición de Cuentas al Ciudadano, se puede visualizar en el siguiente link de acceso:

<https://www.osn.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

Hago propicia la oportunidad para expresar el testimonio de mi consideración más distinguida.-




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 10 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 473/2024

Señor

José Antonio Montiel, *Director*

Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA)

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitar su atención y apoyo a llevar adelante la **Fumigación** del edificio de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, esto en virtud de la proliferación de la gran cantidad de insectos rastreros (cucarachas) y mosquitos, que convergen diariamente en la institución. Esto con el fin de controlar eficazmente el riesgo de propagación de enfermedades que transmitan estos vectores.

Por lo mencionado anteriormente, sugerimos que se realice el día viernes 25 de octubre del corriente año, en horas de la mañana ya que en dicha fecha nuestra agenda laboral nos permite.

Cabe resaltar que la OSN es una institución pública, razón por la cual solicitamos el valioso apoyo interinstitucional.

Sin otro particular y esperando un pronto despacho a esta solicitud me despido muy atentamente, sin antes expresar mi más alta consideración y estima.

DIRECCION GENERAL	SENEPA
RECIBIDO POR:	Randy Gaona Secretaria General SENEPA - M.S.P. y B.S.
FECHA:	15/10/24
HORA:	10:40.
NUMERO DE MESA DE ENTRADA	212.587/24



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 11 de Octubre de 2024

NOTA OSN N.º 474 /2024

Señora Ministra

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarla a participar del cierre de la última edición 2.024 del **Proyecto EXPLORARTE ASUNCIÓN “Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical”**. Este proyecto, el cual es realizado en conjunto con la Oficina de la Primera Dama que su Excelencia forma parte, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-


EXPLORARTE ASUNCIÓN ofreció este 2.024 a más de 800 estudiantes de Instituciones del sistema educativo nacional una experiencia enriquecedora en el **Centro Histórico de Asunción**, dándoles la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permitió acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede la **Orquesta Sinfónica Nacional**. Esta iniciativa se presentó como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

El evento de clausura tendrá lugar el día **Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional**. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del Departamento de Paraguari. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-




María Victoria Soza Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Dra. Alicia Pomata, Ministra Coordinadora General
Oficina de la Primera Dama

E D S

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE LA PRIMERA DAMA

FECHA: 14-10-84

HORA: 10:02

830 Lucio
Firma



Asunción, 11 de Octubre de 2024

NOTA OSN N.º 475 /2024

Señora Primera Dama

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarla a participar del cierre de la última edición 2.024 del **Proyecto EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical"**. Este proyecto, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado en conjunto con la Oficina de la Primera Dama que su Excelencia preside, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofreció este 2.024 a más de 800 estudiantes de Instituciones del sistema educativo nacional una experiencia enriquecedora en el **Centro Histórico de Asunción**, dándoles la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permitió acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede la **Orquesta Sinfónica Nacional**. Esta iniciativa se presentó como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

El evento de clausura tendrá lugar el día **Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional**. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del Departamento de Paraguarí. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despidió muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-



Maria Victoria Sosa Zárate
Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia
Leticia Ocampos de Peña, *Primera Dama*
Mburuvicha Róga

E S

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE LA PRIMERA DAMA

FECHA: 14-10-24

HORA: 10:02

819

[Handwritten signature]

Firma

Asunción, 11 de Octubre de 2024

NOTA OSN N.º 476 /2024

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarlo a participar del cierre de la última edición 2.024 del Proyecto **EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical"**. Este proyecto, el cual es realizado en conjunto a través del Convenio Interinstitucional entre la OSN y el Ministerio que su Excelencia preside está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y cuenta con el apoyo de la Oficina de la Primera Dama, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofreció este 2.024 a más de 800 estudiantes de Instituciones del sistema educativo nacional una experiencia enriquecedora en el **Centro Histórico de Asunción**, dándoles la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permitió acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede la **Orquesta Sinfónica Nacional**. Esta iniciativa se presentó como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

El evento de clausura tendrá lugar el día **Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional**. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del Departamento de Paraguari. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

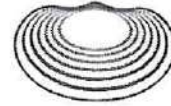
Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando consideración y estima.-



María Victoria Sosa Zárate
María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

BOLETA DE ENTRADA CENTRAL
Ministerio de Educación y Ciencias
Expediente N.º 343466
Recibido por N.º Teó Coxare
15 OCT 2024
Fecha: Hora: 23
Procesado por:
N.º: Tel:
SUJETO A VERIFICACION
La recepción de este documento no implica la aprobación del mismo

A su Excelencia
Luis Ramírez, Ministro
Ministerio de Educación y Ciencias
E D S



Asunción, /4 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 477/2024

Señor

*Dr. Heraldo Daniel Rojas, Jefe Servicio de Mastología
Hospital Nacional de Itauguá*

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N° 256/2024, solicitando la participación de la OSN para el lunes 21 de octubre del corriente año, a las 08:00hs, en el marco de la actividad denominada "**Octubre Rosa**", a realizarse en el salón auditorio del Hospital.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la **viabilidad** para la actividad solicitada, por medio del Ensamble Folclórico.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "**Apoyo**", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a **@lasinfonicapy**

Para ello, se designa al Señor Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 14 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 470 /2024

Señora

Melissa Diaz, *Directora*

Dirección General de Derechos Humanos

Ministerio de Educación y Ciencias

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, respecto a la nota presentada por la Dirección General de derechos Humanos según Exp. OSN N° 277/2024, solicitando la participación de la Mg. Maria Victoria Sosa Zárate, a participar en calidad de JURADO AD HONOREM, en la actividad denominada "Festival Nacional Estudiantil Guaraní Pupe 2024", en el marco del Proyecto "Guarania Joven", a realizarse en el salón auditorio del Puerto de Asunción.

En ese sentido, confirmo mi participación para dicho panel en el horario de las 13:00 horas.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

217-9000

EXPEDIENTE NRO.

2024-12021001-007002

Nro. OID: 2.16.858.2.1222.66570.202412021001007002

Entidad Origen: MITIC - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Dependencia Origen: SECRETARIA GENERAL

Tipo de Expediente: INVITACIONES

Título del Expediente: NOTA OSN N° 479/2024 FÍSICO OSN SE CURSA INVITACIÓN A LA SRA. ALEJANDRA DUARTE, VICEMINISTRA, A PARTICIPAR EN EL CIERRE DE LA ÚLTIMA EDICIÓN 2024 DEL PROYECTO EXPLORARTE ASUNCIÓN. DICHO EVENTO SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO,

Interesado: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Prioridad: Normal

Tipo de Acceso: Publico

Fecha de Inicio: 15/10/2024 08:58:41

Elemento Físico: SI

Expediente Externo: SI


Walter Velazquez
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Código verificación:



Asunción, 14 de Octubre del 2024

NOTA OSN N.º 479/2024

Señora

Alejandra Duarte Albospino, Viceministra

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

E. _____ S. _____ D _____

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarla a participar del cierre de la última edición 2.024 del Proyecto EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical". Este proyecto, el cual es realizado en conjunto con el Ministerio que usted forma parte, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado con el apoyo de la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el Centro Histórico de Asunción, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

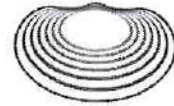
El evento de clausura tendrá lugar el día *Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional*. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del Departamento de Paraguari. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria (Sosa Zárate)
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 15 de octubre de 2024

NOTA OSN N. °485/2024

Señor

Giovanni Ver Mellstreing, Coordinador

Asociación Paraguaya de Museólogos y trabajadores de Museos

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N.° 276/2024, solicitando la participación de la OSN para el día domingo 27 de octubre del corriente año, a las 17:00 horas, en el marco del *"VII Congreso Paraguayo de Museología COPAMUS"*.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la **viabilidad** para la actividad solicitada, por medio del Ensamble de Cámara.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de **"Apoyo"**, y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a **@lasinfonicapy**

Para ello, se designa al Señor Ever Zaracho como nexa y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 39262/2024

Creado el 21/10/2024 09:51:06 por: SHIRLEY
IVANOSCA CABRERA DE CORONEL

Solicitante: ORQUESTA
SINFONICA NACIONAL --
RUC= OSN

TRÁMITE: MOVIMIENTO
DE PERSONAL

Tema General: SOLICITA
COMISIONAMIENTO DE EMILIO
DANIEL BRITZ FERNANDEZ
NOTA OSN N°481/24

Para consultas en INTERNET accediendo a:

<https://gdoc.rec.una.py/gdoc2/consulta>

con este código

7d9068188c

Teléfono: 595

Correo Electrónico: rec@una.py
[CNC] ©Centro Nacional de Computación



Asunción, 15 de octubre de 2024.

Nota OSN N°: 401/2024



Señora Rectora

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de saludarla respetuosamente y solicitar el comisionamiento de trabajo del Abogado **Emilio Daniel Brítez Fernández**, con Cédula de Identidad N° 3.004.738, funcionario de la Dirección General de Gestión del Talento Humano, dependiente del Rectorado la Universidad Nacional de Asunción (UNA - DGGDTH), con rubro docente - técnico UM1; a fin de prestar servicios para el periodo fiscal 2025 en la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, institución dependiente de la **Presidencia de la República**. Dicha solicitud se realiza en el marco de la **Ley N° 1626/2000**, "De la Función Pública", cuyo artículo 37 menciona que: "El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente y deberá ser de un cargo a otro de igual o similar categoría y remuneración".

Al respecto, apelamos al apoyo interinstitucional a los efectos de que la OSN cuente con profesionales en las diferentes áreas, para el cumplimiento de la misión institucional, manifestando que nos encontramos en etapa de restructuración organizativa; siendo necesarios los conocimientos técnicos y específicos de un profesional del derecho para el área de la Secretaría General, así como para las actividades culturales como conciertos didácticos en conjunto con la Oficina de la Primera Dama (OPD) y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) entre otras actividades como capacitaciones al personal técnico.

En espera de una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresar el testimonio de mi consideración más distinguida.

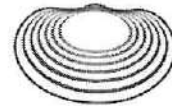



Mg. María Victoria Soza Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Señora

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, Rectora de la Universidad Nacional de Asunción
Campus UNA, San Lorenzo.

Presente



Asunción, 14 de octubre de 2024

Nota OSN N.º 402/2024

Señora

Andrea Mercedes Picasso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a UD., a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitar la excepción al concurso de méritos para contratación temporal de personas en base a las inminentes necesidades institucionales existentes en la entidad a mi cargo, conforme lo establece el Art. 179 del Decreto 1092/2024 Anexo A.

La Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay, posee un particular funcionamiento organizacional, que se da a partir del trabajo colaborativo - conjunto. La ausencia de integrantes en muchos puestos del plantel imposibilita el desarrollo efectivo del trabajo técnico musical básico de ensamble establecido mínimamente para cualquier agrupación de esta índole.

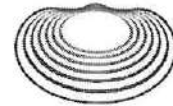
Las áreas que componen el plantel están organizadas por filas, cuyos integrantes van desarrollando individualmente diferentes roles (voces) que durante la ejecución del repertorio permiten la armonía justa y perfecta necesarias para que las obras musicales se realicen de manera efectiva.

Es por ello que, en el mundo sinfónico, y por tanto también en la Orquesta Sinfónica Nacional, cada instrumentista representa un elemento indispensable para el trabajo del ensamble que se realiza en las jornadas de trabajo, en donde por varias intensas horas de concentración, se prepara la presentación artística con la más alta exigencia profesionales intelectual.

En base a todo lo expuesto cabe agregar, que apelamos a esta figura de excepción debido a que OSN cuenta en este momento con cupos de contratos para *puestos vacantes generados por cargos desiertos en el concurso de méritos* en el presente ejercicio fiscal.

Al respecto, se anexa nómina de personas propuestas para dar cobertura a los puestos de manera temporal.


Ing. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Nro.	Nombre y Apellido	C.I. Nro.	Cargo	Modalidad	O.G.	Monto	Vigencia
1	María Vanessa Chávez Quiñonez	4.475.080	Jefe de Fila Trompeta	Contrato	141	3.888.000	01/11/2024 hasta 31/12/2024
2	Christhoper Noham Enriquez Arrúa	4.405.064	Miembro Técnico del Plantel Sinfónico A	Contrato	141	3.096.000	01/11/2024 hasta 31/12/2024
3	José Adrián López Sosa	3.413.440	Asistente Jefe de Fila Fagot	Contrato	144	3.600.000	01/11/2024 hasta 31/12/2024
4	Eliana Ayelen Ayala Pastore	5.100.126	Miembro Técnico del Plantel Sinfónico B	Contrato	144	2.808.000	01/11/2024 hasta 31/12/2024

Así también, las siguientes documentaciones conforme la Resolución Nro. 45/2024, del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, cuyas copias se adjuntan:

1. Perfiles de los cargos que demandan urgente cobertura, ya homologados según resolución VCHGO N.º 247/2024
2. Copia de cédula de identidad y de títulos de formación académica de las personas incluidas en la nómina., según perfiles y objeto de gasto.
3. Proforma de contrato de prestación de servicios a ser suscrito.
4. Constancia emanada del Área de Gestión de las Personas.

Conforme a la resolución de VCHGO 52/2024 de fecha 14 de febrero de 2024 se designa como funcionario responsable a la Abog. Rosa María Navarro con los siguientes datos:

Correo Electrónico dgdp@osn.gov.py
gth@osn.gov.py

A la espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresar el testimonio de consideración más distinguida.


Mgtr. María Victoria Sosa Zárate
 Director General
 Orquesta Sinfónica Nacional



Rosa María Navarro

Asunción, 8 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 403/2024

Señora
Malia Skaret, Cornista
Presente

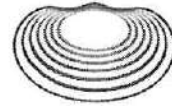
Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, *comunicar* la aprobación de préstamo de instrumento *Corno Inglés* perteneciente a la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, para uso personal por motivos de estudio y práctica, lo cual contribuirá significativamente a su desarrollo artístico y profesional dentro de la orquesta.

Al respecto, se autoriza dicha solicitud por el periodo de 30 días, a partir del martes 8 de octubre del corriente año.

Sin otro particular me despido muy cordialmente.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 15 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 404/2024

Señor

Leonardo Mendoza, Tubista

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, *comunicar* la aprobación de préstamo de instrumento TUBA perteneciente a la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, para uso personal por motivos de estudio y práctica, lo cual contribuirá significativamente a su desarrollo artístico y profesional dentro de la orquesta.

Al respecto, se autoriza dicha solicitud a partir del martes 15 de octubre. Se menciona, además, en caso de ser requerido por la institución, el instrumento deberá ser devuelto en tiempo y forma por parte del solicitante.

Sin otro particular me despido muy cordialmente.



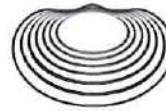
Maria Victoria Sosa Zárate

Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asunción, 17 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 485/2024

Señor

Sergio Cuquejo, Director

Teatro Municipal "Ignacio A. Pane"

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, y solicitar sus buenos oficios para posibilitar el acceso al teatro Municipal, al personal responsable y designado del canal de televisión **Paraguay TV**, para la realización de la transmisión en vivo, del **8vo concierto del ciclo de la** Temporada **Oficial Internacional 2024** que se llevará a cabo el jueves 17 de octubre del corriente a las 20:00 horas.

Además, agradeceríamos la disposición de un espacio de estacionamiento para el vehículo del personal mencionado anteriormente, que llegará a las 18:00 horas.

Esperando contar nuevamente con su invaluable apoyo, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 17 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 486/2024

Señora
Andrea Velázquez Ayala, Presidenta
Instituto Paraguayo de Artesanía
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota presentada por el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), según Exp. OSN N.º 264/2024; solicitando autorización al acceso de las artesanas, para la comercialización de lazos rosa, en el marco de la "Campaña Octubre Rosa 2024".

Al respecto, me complace comunicar que hemos otorgado la autorización solicitada, en **fecha 17 de octubre, en el horario de 19:00 a 20:00 horas**, en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, dónde se estará realizando nuestro 8vo Concierto Oficial Internacional.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 17 de Octubre del 2024

NOTA OSN N.º 424/2024

Señor Embajador

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarlo a participar del cierre de la última edición 2.024 del Proyecto EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical". Este proyecto, el cual es realizado en conjunto con la Embajada que su Excelencia preside, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado con el apoyo de la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el Centro Histórico de Asunción, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

El evento de clausura tendrá lugar el día *Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional*. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del **Departamento de Paraguari**. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-



Jeani Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia
José Antonio Marcondes de Carvalho, Embajador
Embajada de la República Federativa del Brasil en Paraguay
E. _____ S. _____ D

EMBAIXADA DO BRASIL
EM ASSUNÇÃO
DATA: 19 / 10 / 2024
NOME: *José A. C.*
ASSINATURA: *José A. C.*



Asunción, 14 de Octubre del 2024

NOTA OSN N.º 488/2024

Señor
Fabio Fustagno, Director
Nuestra Señora de la Asunción
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarlo a participar del cierre de la última edición 2.024 del Proyecto EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical". Este proyecto, el cual es realizado en conjunto con la Empresa a su digno cargo, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado con el apoyo de la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.-

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el Centro Histórico de Asunción, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.-

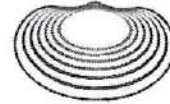
El evento de clausura tendrá lugar el día *Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00hs., en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional*. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del Departamento de Paraguari. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.-

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.-




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 21 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 490/2024

Señora
Valeria Canata, Coordinadora Cultural
Alianza Francesa de Asunción
Presente

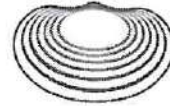
Tengo el agrado de dirigirme a Ud; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, respecto a la Nota enviada según Exp. OSN N° 290/2024, en el marco de invitación extendida por la Alianza Francesa de Asunción, en el marco de la realización de "Talleres Interdisciplinarios de Movimiento y Música con el renombrado pianista franco-iraní Nima Sarkechik, programados en fechas 15, 21 y 22 de octubre del corriente año, sito en Mariscal Estigarribia 1039 entre Estados Unidos y Brasil – Asunción.

Al respecto, la Orquesta Sinfónica Nacional cumple en informar que hemos extendido dicha invitación a todo el miembro plantel musical de la OSN, que sin duda enriquecerán su formación artística.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 21 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 491/2024

Señora
Abg. Gloria Mazó, Profesora
Centro Pedagógico Musical
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N.º 291/2024; solicitando uso de salón auditorio para la realización de un **"Concierto de Culminación del Año Académico"**, a llevarse a cabo el día sábado 16 de noviembre del corriente año de 19:00 a 21:00h.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido.

REQUERIMIENTOS:

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de **"Apoyo"**, y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a @lasinfonicapy

LA INSTITUCIÓN DARÀ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- Sillas para los músicos asistentes

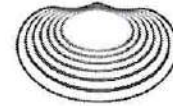
Para ello, se designa a la Señorita Ana Ramos, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py
Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 21 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 492 /2024

Señor

David Seiferheld, *Viceministro*

Viceministerio de Educación Básica

Ministerio de Educación y Ciencias, MEC

E. _____ S. _____ D.

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarlo a participar del cierre de la última edición 2.024 del Proyecto EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical". Este proyecto, el cual es realizado en conjunto con la Empresa a su digno cargo, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado con el apoyo de la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el Centro Histórico de Asunción, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.

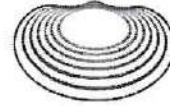
El evento de clausura tendrá lugar el miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00 h, en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigida especialmente a estudiantes del Departamento de Paraguari. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 21 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 493/2024

Señora
Clara Shumann, Directora
Escuela de Música Clara Shumann
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N.º 287/2024; solicitando uso de salón auditorio y piano para la realización de un "Recital de alumnos de la Escuela de Música Clara Shumann", a llevarse a cabo el día domingo 22 de diciembre del corriente año de 17:00 a 20:00h.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido, indicando que la contraprestación a la solicitud sería la afinación del piano, a cuenta del recurrente.

REQUERIMIENTOS:

- Afinación del piano: Contactar con el Sr. Enrique Leiva al (0981) 472122
- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "Apoyo", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a @lasinfonicapy

LA INSTITUCIÓN DARÀ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- Sillas para los músicos asistentes

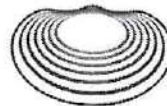
Para ello, se designa a la Señorita Ana Ramos, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py
Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 22 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 494/2024

Señora

Diputada Nacional Cristina Villalba de Abente, *Presidenta*

Comisión de Presupuesto

Honorable Cámara de Diputados

E. _____ S. _____ D.

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, invitarla a participar del cierre de la última edición 2.024 del Proyecto EXPLORARTE ASUNCIÓN "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical". Este proyecto, el cual es realizado en conjunto con la Empresa a su digno cargo, está dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de Educación Escolar Básica y Media de todo el país y es realizado con el apoyo de la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.

EXPLORARTE ASUNCIÓN ofrece a los estudiantes de Instituciones del sistema Educativo Nacional una experiencia enriquecedora en el **Centro Histórico de Asunción**, los mismos tienen la oportunidad de participar de un circuito educativo que les permite acceder a diversas experiencias culturales y artísticas, culminando en un concierto didáctico formativo en la sede de la **Orquesta Sinfónica Nacional**. Esta iniciativa se presenta como una oportunidad única para fortalecer la educación a través de la interacción con artistas profesionales de altísimo nivel, promoviendo la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.

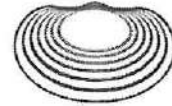
El evento de clausura tendrá lugar el **Miércoles 23 de Octubre del corriente año a las 14:00 h, en la sede la Orquesta Sinfónica Nacional**. Es importante mencionar que, esta última edición estará dirigido especialmente a estudiantes del **Departamento de Paraguari**. El Proyecto Explorarte Asunción, destaca el valor de la música y las artes en el crecimiento cultural, personal e intelectual de los niños y adolescentes, en línea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona a participar en la vida cultural de su comunidad.

Por lo expuesto, sería un honor contar con su presencia para acompañar a los estudiantes y poder ser parte de esta celebración cultural.

Sin otro particular, me despido muy atentamente expresando mi más alta consideración y estima.



Carid Victoria Josa
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 22 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 495/2024

Ministro - Ejecutivo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la nota presentada por la Secretaria de Políticas Lingüísticas, según Exp. OSN N° 263/2024, solicitando la participación de la OSN, para el viernes 8 de noviembre del corriente a las 10:00 h, en el marco de la actividad denominada "**Acto de Premiación AranduPy-Premio a la Mejor Investigación Lingüística del Año**", a llevarse a cabo en la Ciudad de Asunción.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la **viabilidad** para la actividad solicitada, por medio del Ensamble Folclórico.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

REQUERIMIENTOS:

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "**Apoyo**", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a @lasinfonicapy

Para ello, se designa al Señor Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 22 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 496/2024

Señora
Gloria Marecos, Presidenta
Liga Acahiense de Fútbol
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la nota presentada por la "Liga Acahiense de Fútbol", según Exp. OSN N.º 179/2024; solicitando la presentación de la OSN, en conmemoración del 50º Aniversario de dicha Institución Deportiva, a realizarse el día sábado 2 de noviembre del corriente año, en el local Club Cerro Corra de la mencionada ciudad.

Nos complace informar que la OSN estará encantada de contribuir al mencionado evento. Para la coordinación esta participación hemos designado al funcionario Ever Zaracho como responsable institucional, quien estará a disposición para cualquier consulta o coordinación necesaria. Sus datos de contacto son los siguientes:

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: 021 220 328
Celular: 0992 859 189

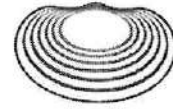
En línea con nuestro compromiso de apoyo y visibilidad institucional, solicitamos amablemente la inclusión del logo de la OSN en el flyer del evento y en otros canales de difusión, como muestra de nuestra colaboración. Así también mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a la @lasinfonicapy

Orquesta Sinfónica Nacional - Evento Liga Acahiense de Fútbol	
Cargo	Cantidad de personas
Autoridades	1
Personal Logístico - Operario	3
Miembros del Ensemble Folclórico	4

Sin otro particular me despido cordialmente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 22 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 497/2024

Mgtr. Luz María Bobadilla, *Directora*
Instituto Municipal de Arte
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), en respuesta a la Nota N.º 117/2024 presentada por el Instituto Municipal de Arte, en la que se propone replicar la aclamada puesta en escena de la Cantata "Carmina Burana" del compositor Carl Orff, realizada el año pasado con notable éxito.

Esta actividad, impulsada por el Instituto Municipal de Arte (IMA) en colaboración con la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), se funda en el convenio Interinstitucional vigente entre ambas instituciones, que no solo, fomenta la interacción entre artistas en formación y profesionales del ámbito, sino que también refleja nuestro compromiso conjunto por ofrecer experiencias artísticas de alto impacto que contribuyan al desarrollo cultural y a la promoción de las bellas artes en nuestro país.

En este contexto, la Orquesta Sinfónica Nacional se complace en confirmar la viabilidad de llevar a cabo dicha obra, junto con el ensamble de percusión de la OSN, para lo cual se solicita amablemente, incluir el logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "Apoyo", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a @lasinfonicapy

A continuación, se detalla el siguiente cronograma de actividades.

Fecha	Hora	Tipo de Ensayo	Lugar
Viernes 8/11/2024	13:30 a 15:00	Ordinario	OSN
Jueves 14/11/2024	13:30 a 15:00	Ordinario	OSN
Viernes 15/11/2024	15:00	General	Teatro Municipal
Viernes 15/11/2024	20:00	Función 1	Teatro Municipal
Sábado 16/11/2024	20:00	Función 2	Teatro municipal

Me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 23 de octubre de 2024.

Nota OSN N.º 498/2024

Señor
Enrique Folger, *Tenor*
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN) con el propósito de extenderle una cordial invitación para participar en carácter de *tenor invitado* en el **9no Concierto de Temporada Oficial Internacional 2024**.

Es importante mencionar, que nuestra finalidad es fomentar y difundir la música sinfónica nacional y universal, y en ese sentido será un placer contar con su presencia para el óptimo desarrollo artístico musical de dicha presentación. Creemos que su experiencia y talento serán un valioso aporte y una fuente de inspiración para nuestros músicos y para toda la ciudadanía que participa de nuestras actividades.

El concierto está programado para la fecha **28 de noviembre de 2024** y tendrá lugar en el Teatro Ignacio A. Pane de la ciudad de Asunción.

Adjunto a esta nota, encontrará datos adicionales de compromiso mutuo para el éxito del concierto y asegurar una experiencia musical memorable para todos.

A la espera de una pronta respuesta y confiados de contar con su participación y contribución en este proyecto, me despido muy atentamente.



Maria Victoria Sosa Zárate
Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

9NO CONCIERTO DE LA TEMPORADA OFICIAL INTERNACIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA SOLISTA INVITADA ENRIQUE FOLGER		
DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Lunes 25/11	Según reserva de pasajes	Llegada y Check-in
Lunes 25/11	18:00 a 20:00	Masterclass
Martes 26/11	12:15 a 15:15	Ensayo Ordinario
Miércoles 27/11	12:15	Ensayo general
Jueves 28/11	20:00	Concierto
Viernes 29/11	Según reserva de pasajes	Check-out y salida


M. José Ariel Ramírez
Director Artístico
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 23 de octubre de 2024

NOTA OSN N. 499/2024

Señor
Alejandro Daniel Ruiz Montanía, *Estudiante*
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente, en referencia a la nota presentada por el estudiante de la Licenciatura en Música de la FADA-UNA, dónde solicita información sobre la obra "Acuarelas Paraguayas" del compositor Carlos Lara Bareiro, para la realización de la Tesis Final de grado de la mencionada carrera.

En este contexto, se adjunta la información solicitada, la cual puede ser visualizada en formato digital a través del código QR.

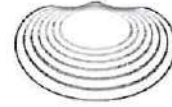
12° CONCIERTO DE TEMPORADA - 2009	
Lunes 14 / Diciembre / 2009	
Gran Teatro José A. Flores del Banco Central del Paraguay	
Director titular	
M° Juan Carlos Dos Santos	
N°	Obras
1	Obertura de la Zarzuela "María Pacurí", Juan Carlos Moreno González
2	Sinfonía Guaraní, Opus 1, Virginio Villagra
3	Acuarelas Paraguayas, Carlos Lara Bareiro
4	El Sueño de René, Juan Max Boettner



Sin otro particular me despido muy atentamente.


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional





Asunción, 24 de octubre de 2024.

Nota OSN/DAF N°: 500/2024

Señora

Diputada Nacional Cristina Villalba de Abente, Presidenta

Comisión Bicameral de Presupuesto

Honorable Congreso Nacional

Presente



De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, con el fin de saludarla cordialmente y hacer referencia al **Expediente D - 2480478, Mensaje del Poder Ejecutivo N° 150/2024**, que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Ley N° 7228, relacionado con la Presidencia de la República - Orquesta Sinfónica Nacional.

La Orquesta Sinfónica Nacional, reconocida por ley como "Patrimonio Cultural de la República del Paraguay", juega un rol cultural y social de gran relevancia en el país. Es por ello que solicito de sus buenos oficios considerar en el Proyecto de Ley del PGN para el Ejercicio Fiscal 2025, ampliaciones presupuestarias cruciales para asegurar el continuo funcionamiento y desarrollo de la institución.

A continuación, se detallan los puntos claves para su consideración:

- **Efecto año completo:** Impacto al Proyecto de Presupuesto 2025 del Anexo del Personal correspondiente a los funcionarios desprecuarizados de la OSN, actualmente con media sanción de la Cámara de Diputados. Esto garantizará el bienestar y seguridad del equipo humano y su estabilidad y compromiso con la excelencia artística. (se anexa formulario de justificación)
- **Ampliación de gastos:** Cubrir gastos de subsidio familiar, asignaciones complementarias y servicios de seguro médico para el personal, según normativas legales vigentes para todos los Organismos y Entidades del Estado (OEE). (se anexa formulario de justificación)

La naturaleza exigente de las funciones de los músicos justifica plenamente el aumento presupuestario solicitado. El desgaste físico inherente a la práctica musical, junto con los posibles riesgos para la

salud auditiva debido a la exposición constante a frecuencias sonoras y el alto nivel de concentración, la exigencia intelectual subraya la necesidad de proporcionar los recursos adecuados para el cuidado y bienestar de los músicos y de todo el personal operativo y de apoyo a la gestión misional de la institución.

Es esencial destacar que la solicitud de ampliación presupuestaria garantizará la continuidad y excelencia artística de la Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay, reafirmando su papel central en la vida cultural y musical del país. La asignación de recursos adicionales permitirá cumplir con compromisos profesionales y artísticos, acortando la brecha de desigualdad entre los funcionarios músicos de la OSN y funcionarios de otras dependencias del Estado en cuanto a coberturas básicas de derechos laborales mínimos, salvaguardando el bienestar y la integridad del valioso equipo humano de la institución musical más importante del país.

A la espera del despacho favorable, me despido atentamente.




Selva María Maciel
Directora

Dirección de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 23 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 501/2024

Señora

Ada Vera Rojas, *Decana*

Facultad de Ciencias Sociales - UNA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, respecto a la nota presentada por la Facultad de Ciencias Sociales - UNA, según Exp. OSN N° 253/2024, solicitando la participación de la Mg. Maria Victoria Sosa Zárate y la OSN, en el marco de la actividad denominada "Postulación de la Guaranía ante la UNESCO".

Al respecto, apoyaremos dicha actividad con la participación del Ensamble Folclórico para un momento artístico, a realizarse en el salón auditorio del Campus Universitario de la mencionada anteriormente institución.

Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Así también, confirmo mi participación para el panel dedicado a la Guaranía, previsto para el día jueves 7 de noviembre del corriente año.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Jean Victorini
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

NOTA OSN N.º 502/2024

Asunción, 25 de octubre de 2024

Señora
Lise Núñez, Violista

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, *comunicar* la aprobación de préstamo de 2 (dos) atriles de dirección perteneciente a la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), para fines de practica y de estudio.

Al respecto, se autoriza dicho préstamo para el día domingo 27 de octubre del corriente año. Se menciona además, que los atriles serán devueltos el mismo día.

Sin otro particular me despido muy cordialmente.


Lise Núñez




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

NOTA OSN N.º 603/2024

Asunción, 28 de octubre de 2024

Señores
Teatro Argentino de la Plata
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., y por su intermedio a quien más corresponda, en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, a los efectos de referirme a la invitación extendida al M^o Carlos Vieu para participar de las actividades en el marco de nuestro 9^o Concierto Oficial Internacional programado para el 28 de noviembre del corriente año, a realizarse tanto, en la Sede de la OSN como en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane de Asunción, la capital del Paraguay

Nuestra misión consiste en promover las obras de carácter sinfónico de compositores nacionales y universales desde un enfoque educativo, a través de ciclos de conciertos y presentaciones, en pos de la valoración y el disfrute pleno de los derechos artísticos y culturales, impactando positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos y fomentando el entendimiento intercultural.

Al respecto, se menciona y especifica que las actividades pedagógico-artísticas que se llevarán adelante con el plantel de músicos de nuestra orquesta están programadas para las fechas 26, 27 y 28 de noviembre del corriente año.

Sin otro particular me despido muy cordialmente.



Maria Victoria Sosa Zárate

Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 28 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 504/2024

Señor
Rafael Ávila, Presidente
Federación Iberoamericana del Ombudsperson, FIO
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la nota presentada por la organización del Congreso FIOPAR 2024, según Exp. OSN N.º 305/2024; solicitando la presentación de la OSN, en el marco de la Ceremonia Inaugural del XXXVIII Congreso y XXIX Asamblea General de la FIO, a realizarse el miércoles 30 de octubre del corriente año, en el Hotel Sheraton Asunción.


Nos complace comunicar, que la OSN estará encantada de contribuir al mencionado evento para la entonación del Himno Nacional, por medio de nuestro Ensemble de Cámara. Para la coordinación de esta participación hemos designado al funcionario Ever Zaracho como responsable institucional, quien estará a disposición para cualquier consulta o coordinación necesaria. Sus datos de contacto son los siguientes:

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: 021 220 328
Celular: 0992 859 189

En línea con nuestro compromiso de apoyo y visibilidad institucional, solicitamos amablemente la inclusión del logo de la OSN en el flyer del evento y en otros canales de difusión, como muestra de nuestra colaboración. Así también mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a la @lasinfonicapy

Sin otro particular me despido cordialmente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 28 de octubre de 2024.

Nota OSN/DAF N°: 505 /2024

Señor
Diputado Nacional Raúl Latorre, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Presente

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA: 29 MES: Octubre AÑO: 2024
HORA: 09:14
Teresa Balbuena
RESPONSABLE

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, con el fin de saludarlo cordialmente y hacer referencia al **Expediente D - 2480478, Mensaje del Poder Ejecutivo N° 150/2024**, que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Ley N° 7228, relacionado con la Presidencia de la República - Orquesta Sinfónica Nacional.

La Orquesta Sinfónica Nacional, reconocida por ley como "Patrimonio Cultural de la República del Paraguay", juega un rol cultural y social de gran relevancia en el país. Es por ello, que solicito de sus buenos oficios considerar en el Proyecto de Ley del PGN para el Ejercicio Fiscal 2025, ampliaciones presupuestarias cruciales para asegurar el continuo funcionamiento y desarrollo de la institución.

A continuación, se detallan los puntos claves para su consideración:

- **Efecto año completo:** Impacto al Proyecto de Presupuesto 2025 del Anexo del Personal correspondiente a los funcionarios desprecuarizados de la OSN, actualmente con media sanción de la Cámara de Diputados. Esto garantizará el bienestar y seguridad del equipo humano y su estabilidad y compromiso con la excelencia artística. (se anexa formulario de justificación)
- **Ampliación de gastos:** Cubrir gastos de subsidio familiar, asignaciones complementarias y servicios de seguro médico para el personal, según normativas legales vigentes para todos los Organismos y Entidades del Estado (OEE). (se anexa formulario de justificación)

La naturaleza exigente de las funciones de los músicos justifica plenamente el aumento presupuestario solicitado. El desgaste físico inherente a la práctica musical, junto con los posibles riesgos para la salud auditiva debido a la exposición constante a frecuencias sonoras y



el alto nivel de concentración, la exigencia intelectual subraya la necesidad de proporcionar los recursos adecuados para el cuidado y bienestar de los músicos y de todo el personal operativo y de apoyo a la gestión misional de la institución.

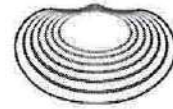
Es esencial destacar que la solicitud de ampliación presupuestaria garantizará la continuidad y excelencia artística de la Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay, reafirmando su papel central en la vida cultural y musical del país. La asignación de recursos adicionales permitirá cumplir con compromisos profesionales y artísticos, acortando la brecha de desigualdad entre los funcionarios músicos de la OSN y funcionarios de otras dependencias del Estado en cuanto a coberturas básicas de derechos laborales mínimos, salvaguardando el bienestar y la integridad del valioso equipo humano de la institución musical más importante del país.

A la espera del despacho favorable, me despido atentamente.




Selva María Maciel
Directora

Dirección de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 29 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 506/2024

Señor
Alcibiades González, *Presidente*
Ateneo Cultural José Asunción Flores
Presente

Por el presente tengo a bien extender invitación para desarrollar una actividad colaborativa de difusión de la GUARANIA en el marco del proceso de declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, cuyo estudio está previsto para diciembre del 2024.

En este marco, y considerando el arduo trabajo educativo y de difusión que el Ateneo Cultural José Asunción Flores viene llevando adelante desde hace muchos años, consideramos fundamental que se sigan propiciando espacios para hablar de la vida y obra del Maestro, de su legado para nuestro país, para la región latinoamericana y para el mundo. Por lo tanto, sería un gran honor contar con el apoyo del Ateneo para llevar adelante un bloque dedicado exclusivamente a este eje, dentro del programa radial de la OSN en Radio Nacional del Paraguay que se realiza todos los sábados de 17:00 a 18:00hs con la conducción de la Lic. Aidée Recalde.

De ser factible esta propuesta, el bloque GUARANIA incluirá una entrevista telefónica con un miembro destacado del Ateneo que ustedes designen para cada sábado desde el 2 de noviembre hasta el 14 de diciembre.

Aguardando parecer favorable, y sin otro particular me despido con el mayor de los respetos, reiterando mi más alta consideración y estima.



María Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/8971**
- Contraseña: 07A9E0D8
- Fecha y hora de recepción: 01-nov-2024 / 11:01:09
- Este documento fue registrado por: Vera Marecos, Claudia Carolina

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

Asunción, 30 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 507 /2024

Señores del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica del Paraguay.

Tengo el honor de dirigirme a su Excelencia, en ocasión de solicitar la renovación de comisionamiento de la **Lic. Fiorella María Guadalupe Marasco Resquín** con C.I.Nº **5.019.891** y la **Abog. . Joanna María Brown Netto** con C.I.Nº **3.645.902**, funcionarias del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para el próximo periodo fiscal 2025, a fin de optimizar el desarrollo de las actividades administrativas de la Orquesta Sinfónica Nacional, a partir del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

El pedido se sustenta en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de fortalecer el capital humano y contar nuevamente para el periodo 2025 con las competencias y aptitudes profesionales de las funcionarias mencionadas.

Esperando un despacho favorable a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.

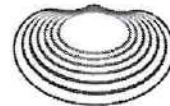



Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional.

Lic. Silvia Gómez.

Secretaria General del Gabinete Civil De la presidencia de la Republica del Paraguay

E. S. D.



Asunción, 30 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 508/2024

Señora

Norma Beatriz Cáceres, Comisario General Inspector
Instituto Superior de Educación Policial

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N.º 214/2024; solicitando la colaboración de la OSN para proveer interventores y evaluadores, para la evaluación de conocimiento Musical y Audición de los postulantes Músicos de la Escuela de Estudios Musicales y Banda de Músicos "**José Asunción Flores**", a llevarse a cabo el día martes 5 de noviembre del año en curso, a las 08:00h en el predio de dicha Institución.

Al respecto, la Dirección Artística propone a los siguientes músicos para dicha actividad:

- **Ana Armadans**, flauta
- **Vanessa Chávez**, trompeta
- **Mg. Maria Victoria Sosa Zarate**, Directora General

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zarate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 29 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 300/2024

Señora
Celia Godoy, *Directora General*
Secretaria de Políticas Lingüísticas
Presente

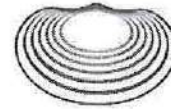
Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la nota presentada por según Exp. OSN N° 300/2024, solicitando la participación de la OSN para el "**Acto de Entrega de la Declaración de Interés Lingüístico y Reconocimiento al Museo Aviadores del Chaco**", a llevarse a cabo el día miércoles 6 de noviembre del corriente año, a las 19:30horas.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical comunica la **inviabilidad** del pedido, debido a la superposición de las actividades calendarizadas con antelación.

Sin otro particular me despido cordialmente, indicando nuestra buena predisposición para futuras colaboraciones en actividades culturales.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 29 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 510/2024

Señor

Vicente Cabaña, *Presidente*

Consejo de Administración, CENCOPAN

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la participación del Ensamble de Cámara de la OSN, en el marco de la Conmemoración de los 30 años de vida Institucional, del Consejo de administración de la Central de Cooperativas del Área Nacional, (CENCOPAN), realizado el pasado 24 de mayo del corriente año, en conmemoración de los 30 Años de Vida Institucional, celebrado en fecha 24 de mayo del corriente año.

En ese sentido, y en concordancia a la normativa establecida por la ley de creación 3482 de la OSN, que propone para el cumplimiento de sus fines, "la posibilidad de obtener apoyos económicos y donaciones de entidades públicas y privadas."


La Orquesta Sinfónica Nacional, agradece profundamente la donación de 1 (una) Tablet Lenovo P11 TB-350 XU 11.5" 6 GB/128/GB 4G LTE c/chip, la cual será fundamental para la lectura de partituras, permitiendo la transición de materiales impresos a herramientas electrónicas, lo que no solo promueve la sostenibilidad ambiental, sino que también favorece la adopción de tecnologías más avanzadas, y redundará en una mejora significativa en la calidad de las presentaciones del Ensamble de Cámara, integrado por siete músicos.

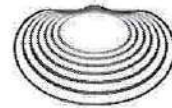
Cabe destacar que quedamos abiertos a futuras colaboraciones, a fin de poder completar la cobertura de esta herramienta tecnológica para los otros (6) seis miembros del Ensamble. A continuación, se remite características adecuadas para su consideración:

- Tablet XIAOMI REDMI PAD SE 8GB RAM / 256GB 11"

Agradecemos nuevamente su atención y apoyo.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción 31 de octubre de 2024

NOTA OSN N.º 511/2024

Señora
Shamira Arami Sarquis, Gerente de Facultad
Universidad Autónoma de Asunción
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), en atención a la nota presentada por la Universidad Autónoma de Asunción, para el acto inaugural de la actividad denominada, "Congreso JIT CITA", a realizarse el jueves 7 de noviembre del corriente año, en el auditorio María Luisa Puertas de la mencionada anteriormente institución.

Nos complace comunicar, que la OSN estará encantada de contribuir al mencionado evento para un momento artístico, y dar realce a tan importante evento, a través de nuestro *Ensamble de Cámara*. Para la coordinación de esta participación hemos designado al funcionario Ever Zaracho como responsable institucional, quien estará a disposición para cualquier consulta o coordinación necesaria. Sus datos de contacto son los siguientes:

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: 021 220 328 - Celular: 0992 859 189

En línea con nuestro compromiso de apoyo y visibilidad institucional, solicitamos amablemente la inclusión del logo de la OSN en el flyer del evento y en otros canales de difusión, como muestra de nuestra colaboración. Así también mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a la @lasinfonicapy.

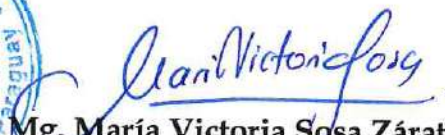
En ese sentido, y en concordancia a la normativa establecida por la ley de creación 3482 de la OSN, que propone para el cumplimiento de sus fines, "la posibilidad de obtener apoyos económicos y donaciones de entidades públicas y privadas", se solicita respetuosamente el apoyo de su institución, mediante la donación de dos (2) Tablets, la cual será fundamental para la lectura de partituras, permitiendo la transición de materiales impresos a herramientas electrónicas, lo que no solo promueve la sostenibilidad ambiental, sino que también favorece la adopción de tecnologías más avanzadas, y redundará en una mejora significativa en la calidad de las presentaciones del Ensamble de Cámara.

A continuación, se remite características adecuadas para su consideración:

- Tablet XIAOMI REDMI PAD SE 8GB RAM / 256GB 11"

Sin otro particular me despido cordialmente, indicando nuestra buena predisposición para futuras colaboraciones en actividades culturales.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 31 de octubre de 2024.

Nota OSN N°: 512/2024

Señor
Senador Silvio Ovelar, Presidente
Comisión de Hacienda y Presupuesto
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.



ANIBAL AVALOS

De mi mayor consideración:

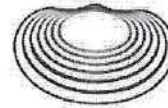
Tengo el honor de dirigirme a Su Honorabilidad, en atención a la **Nota HCD N° 1836**, referente al proyecto de ley "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024', Presidencia de la República - Orquesta Sinfónica Nacional", remitido a la Honorable Cámara de Senadores y girado a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para la **Modificación del Anexo del Personal** con el fin de crear 33 cargos permanentes a ser asignados a los seleccionados en el marco del Concurso Interno Institucional para la Desprecarización Laboral del Personal Contratado de la Orquesta Sinfónica Nacional.

La modificación del Anexo del Personal de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) para el Ejercicio Fiscal 2024 es crucial para asegurar el continuo funcionamiento y desarrollo de esta institución, que cumple un rol cultural y social de gran relevancia en el país y permitirá salvaguardar el bienestar del valioso equipo humano. Mediante el Concurso Interno Institucional para la Desprecarización Laboral, después de 20 años de la creación de la OSN, 33 contratados tienen la posibilidad de acceder por primera vez a cargos permanentes dentro de la institución.

Esta modificación presupuestaria ha pasado por todas las etapas conforme a las normativas para la desprecarización del personal contratado. Es por ello, que remitimos a consideración de la comisión los documentos que sustentan la creación de los 33 cargos, detallados a continuación:

1. **Resolución SSEE N° 117** del 10 de agosto de 2022: El Equipo Económico Nacional autorizó a la OSN la continuidad del proceso de implementación de





la política de desprecuarización laboral, con Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoro.

2. **Resolución VCHGO N° 140/2023:** Homologa el Perfil, Matrices de Evaluación y las Bases y Condiciones para Cargos Permanentes.
3. **CDPC N° 044/2024 -** Certificado del Debido Proceso de Concurso: Identifica la adjudicación de 40 seleccionados y 3 elegibles.
4. **Resolución OSN N.º 126:** Que actualiza las categorías conforme a las indicaciones del Viceministerio de Capital Humano.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.




Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 31 de octubre de 2024.

Nota OSN N°: 513/2024

Señor

Senador Dionisio Amarilla, Presidente

Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado
Honorable Cámara de Senadores

E. S. D.



De mi mayor consideración:

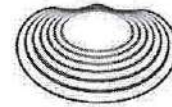
Tengo el honor de dirigirme a Su Honorabilidad, en atención a la **Nota HCD N° 1836**, referente al proyecto de ley "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024', Presidencia de la República - Orquesta Sinfónica Nacional", remitido a la Honorable Cámara de Senadores y girado a la Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, para la **Modificación del Anexo del Personal** con el fin de crear 33 cargos permanentes a ser asignados a los seleccionados en el marco del Concurso Interno Institucional para la Desprecarización Laboral del Personal Contratado de la Orquesta Sinfónica Nacional.

La modificación del Anexo del Personal de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) para el Ejercicio Fiscal 2024 es crucial para asegurar el continuo funcionamiento y desarrollo de esta institución, que cumple un rol cultural y social de gran relevancia en el país y permitirá salvaguardar el bienestar del valioso equipo humano. Mediante el Concurso Interno Institucional para la Desprecarización Laboral, después de 20 años de la creación de la OSN, 33 contratados tienen la posibilidad de acceder por primera vez a cargos permanentes dentro de la institución.

Esta modificación presupuestaria ha pasado por todas las etapas conforme a las normativas para la desprecarización del personal contratado. Es por ello, que remitimos a consideración de la comisión los documentos que sustentan la creación de los 33 cargos, detallados a continuación:

1. **Resolución SSEE N° 117** del 10 de agosto de 2022: El Equipo Económico Nacional autorizó a la OSN la continuidad del proceso de implementación de





la política de desprecarización laboral, con Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoro.

2. **Resolución VCHGO N° 140/2023:** Homologa el Perfil, Matrices de Evaluación y las Bases y Condiciones para Cargos Permanentes.
3. **CDPC N° 044/2024 -** Certificado del Debido Proceso de Concurso: Identifica la adjudicación de 40 seleccionados y 3 elegibles.
4. **Resolución OSN N.º 126:** Que actualiza las categorías conforme a las indicaciones del Viceministerio de Capital Humano.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.



Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/8972**
- Contraseña: 56AD5A96
- Fecha y hora de recepción: 01-nov-2024 / 11:06:26
- Este documento fue registrado por: Vera Marecos, Claudia Carolina

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:
www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:
Tel.: (021) 4140223/384
presidencia@presidencia.gov.py

Asunción, 31 de octubre de 2024.

Nota OSN N°: 514/2024

A su Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en relación al **Anexo A del Decreto N° 1092/2024, Artículo 78, Punto 6**, con el fin de solicitar, por su digno intermedio, la **modificación** por el monto de **Gs. 288.689.091** (guaraníes doscientos ochenta y ocho millones seiscientos ochenta y nueve mil noventa y uno) de la **Reserva Presupuestaria N° 3540**, afectado al Subgrupo 140, para la ejecución de las remuneraciones, hasta tanto sea promulgada la Ley de Modificación del Anexo del Personal de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Al respecto, informamos que el proyecto de ley "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024', Presidencia de la República - Orquesta Sinfónica Nacional", cuenta con **media sanción** de la Honorable Cámara de Diputados y ha sido remitido mediante **Nota HCD N° 1836** a la Honorable Cámara de Senadores. Actualmente, la modificación presupuestaria se encuentra en estudio en la Comisión de Hacienda y Presupuesto y la Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, con el objetivo de aprobar la **modificación del Anexo del Personal** para la creación de 33 cargos permanentes a ser asignados a los seleccionados en el marco del Concurso Interno Institucional para la Desprecarización Laboral del Personal Contratado de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.




Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

Señor
Cesar Daniel Ibarrola, Ministro -Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
E. S. D.